

UNO/MAS/UNO

▷ Concluyó la interparlamentaria Piden en Roma crear una comisión contra violaciones a los derechos

ROMA, 21 de febrero (AFP y Latin-Reuter).— La Cuarta Conferencia Interparlamentaria Europeo-Latinoamericana concluyó hoy aquí tres días de deliberaciones con una exhortación a los 60 congresistas latinoamericanos y 36 europeos que participaron en la misma para que sus países lleven a cabo "una mayor cooperación en los campos político y económico con el objeto de crear un nuevo orden económico internacional".

La petición anterior fue formulada durante una conferencia de prensa por el actual presidente del Parlamento Latinoamericano, Víctor Manzanilla

Schaeffer, de México, y por el parlamentario germanoccidental Hans Luecker, quienes destacaron que en los últimos años la Conferencia Interparlamentaria "se convirtió en un importante laboratorio de ideas, cuyas resoluciones tienen un valor político cada vez mayor".

Una de las determinaciones más importantes de la reunión fue crear "una comisión permanente que permita intervenir rápidamente en los casos de graves violaciones de los derechos humanos", particularmente en lo referente a las dictaduras latinoamericanas.

EL DIA

FINALIZO LA REUNION DE PARLAMENTARIOS

Parlamentarios europeos y latinoamericanos decidieron crear una "estructura" de enlace mutuo tendiente a salvaguardar los derechos humanos violados en algunos países de América Latina.

Asimismo, la IV Conferencia de los Parlamentos de Europa y América Latina, clausurada hoy aquí, condenó "las dictaduras militares de tipo fascista de Argentina, Chile y Uruguay... por su violación de la Carta de las Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos del Hombre y de las actas sobre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales".

En la reunión también se convino la creación de una comisión mixta de miembros de los Parlamentos europeos y latinoamericanos para indagar las reiteradas denuncias de violaciones de los derechos fundamentales del hombre en Argentina, Chile y Uruguay. Se exigió, además, la liberación de los presos políticos, estudiantiles y sindicales en dichas naciones.

La conferencia en su amplio temario examinó asuntos como la lucha contra el terrorismo internacional y la droga, comercio de armas convencionales y la cooperación económica, comercial y financiera entre la Comunidad Europea (CEE) y América Latina.

En la conferencia fueron escuchados ex parlamentarios exiliados de Chile, Argentina y Uruguay, que informaron sobre las violaciones de los derechos humanos en sus respectivos países.

Por Argentina concurren Oscar Raúl Bidegain, del Movimiento Peronista Montoneros y Pablo Ramos. Por Uruguay Enrique Erro, Alberto Suárez y Pablo Terra. Por Chile Anselmo Sule, Julio Silva Solar, Raúl Ampuero Díaz, Luis Valente Rossi y Hugo Miranda.

La conferencia, en su acta final, se declaró "profundamente preocupada por la situación de los derechos humanos en Argentina, Chile, Uruguay y Nicaragua, proclamándose solidaria con todas las víctimas de los regímenes totalitarios".

En las recomendaciones de la comisión política ambos parlamentos "dirigen una urgente apelación a los gobiernos de los Estados latinoamericanos que no tienen Parlamentos a fin de que establezcan la representación democrática del pueblo" mediante una legislatura parlamentaria.

En Montevideo, el diario progubernamental *La Montaña* reveló que Uruguay no reconocerá ninguna autoridad para investigar la situación de los derechos humanos en su territorio a una comisión de parlamentarios europeos y latinoamericanos.